

13334

Quito, 12 de junio del 2017 ✓

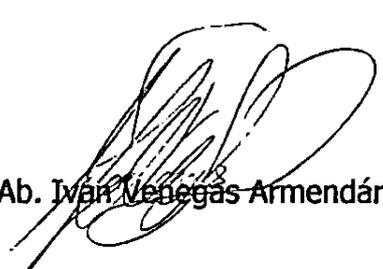
Señor
Eloy Abraham JR Núñez Santana
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **LIVEHOSPITAL ECUADOR S. A.**, celebrada el día 24 de marzo del 2017, le eligió para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en subrogación del Gerente General de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución, otorgada el 29 de octubre del 2010, ante la Notaria Décimo Octava del cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de enero del 2011.

Atentamente,


Ab. Ivan Venegas Armendáriz

E-0098303
Registro
13 SEP 2017

Acepto la designación de Presidente de la Compañía **LIVEHOSPITAL ECUADOR S. A.**, Quito, 12 de junio del 2017. ✓


Sr. Eloy Abraham JR Núñez Santana ✓
C.C. 130627919-9